



ABRIL 2019

## BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EXTREMADURA

### NORMATIVA

[- Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2019.](#)

### FORMACIÓN

[- Itinerario formativo en Responsabilidad Social Empresarial.](#)

Dentro del marco del proyecto transfronterizo GEMCAT, Generación de Empleo de Calidad, del programa POCTEP, la Dirección General de Trabajo lleva a cabo **jornadas gratuitas de mentoring y formación en RSE.**

La formación en RSE prevista dentro de este proyecto se ha diseñado atendiendo a 3 niveles, **iniciación, técnico y experto**, para atender a las necesidades de todas las empresas que quieran solicitarlo, sea cual sea su nivel de integración y conocimiento de la responsabilidad social empresarial.

Las jornadas de nivel técnico tendrán lugar todas en horario de tarde (de 16:30 a 20:30 h) en las siguientes fechas y lugares:

**Badajoz:** 15 de abril, en el Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, ubicado en la Avenida de Elvas s/n.

**Mérida:** 24 de abril, en el Hotel Tryp Medea, Avenida de Portugal, s/n.

**Cáceres:** 30 de abril, en la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Cáceres, ubicada en la Plaza del Dr. Durán 2.

Contenidos de la formación en nivel técnico:

OPORTUNIDADES DE LAS CERTIFICACIONES EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL.

LA CERTIFICACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

COMPLIANCE EN LA EMPRESA

[Inscripciones a las jornadas RSE](#)

[- Jornada: Trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral.](#)

Centro Universitario de Mérida Edf. Antonio Castillo Martínez. Planta 1ª aula 12. Av. Sta. Teresa de Jornet, 38. 06800 Mérida, Badajoz. Horario: de 10:00 a 13:00 h. Organiza FREMAP.

## AYUDAS Y SUBVENCIONES

### [- ORDEN de 27 de marzo de 2019 por la que se convocan subvenciones destinadas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2019.](#)

Se subvenciona el 50 % de la inversión (subvención máxima 4.000 €). Las inversiones deben realizarse a partir de la publicación de la convocatoria en el DOE y son las siguientes:

- Adquisición de plataformas de trabajo elevadoras móviles de personal.
- Sustitución de andamios de trabajo por sistemas de andamios certificados.
- Instalaciones y sistemas para el control en el origen de agentes químicos peligrosos y agentes cancerígenos o mutágenos en los centros de trabajo.
- Sustitución de máquinas instaladas en centros de trabajo con una antigüedad superior a diez años desde la fecha de fabricación.
- Sustitución de recipientes a presión y/o depósitos de almacenamiento de fluidos combustibles o productos químicos peligrosos.
- Adaptación de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad.
- Mejora de las condiciones de trabajo de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia.
- Adquisición de equipos para manipulación de cargas.
- Retirada de materiales con amianto existentes en los centros de trabajo.

**Plazo de solicitud: del 9 de abril al 3 de mayo.**

## PREMIOS

### [- Premios transfronterizos de conciliación e igualdad.](#)

Se encuentra abierta la convocatoria pública transfronteriza de premios para el **reconocimiento a empresas con una trayectoria destacada en la implantación de política de conciliación e igualdad**, enmarcada en el proyecto POCTEP GEMCAT “Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo”, en el que la Junta de Extremadura participa a través de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Empleo.

El plazo para presentar candidatura y optar a los premios de la 1º edición de los premios se abrió el 18 de marzo del 2019, y finalizará el 18 de mayo del 2019.

### [Enlace a bases de la convocatoria.](#)

### [- Premios al fomento de la seguridad y salud en el trabajo de la Junta de Extremadura.](#)

- RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el fallo del jurado de los premios al fomento de la seguridad y salud en el trabajo 2018.

## DOCUMENTOS

- [Estado de la seguridad vial en las empresas españolas.](#) Quirónprevención. Fundación MAPFRE.

- [Guía para la gestión de la PRL en el ámbito del TELETRABAJO.](#) Foment del Treball Nacional.

- [Plan de revisión de los equipos de trabajo para elevación de cargas.](#) Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL).

- [La protección de datos personales en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.](#) Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).

## INFORMACIÓN SOBRE EL BOLETÍN SIPREVEX

El presente boletín de noticias se envía a los suscriptores de la lista de correos SIPREVEX, con el fin de informar a empresarios, trabajadores y técnicos sobre ayudas, normativa y trámites administrativos relacionados con la actividad empresarial para facilitar el cumplimiento de la normativa laboral y comunicar las noticias de interés sobre seguridad en el trabajo y PRL, promoción de la salud (empresas saludables) y responsabilidad social empresarial (RSE).

Información y suscripciones:

- Correo: [siprevex@juntaex.es](mailto:siprevex@juntaex.es)
- Enlace: [https://groups.google.com/d/forum/siprev\\_ex](https://groups.google.com/d/forum/siprev_ex)
- [Canal Trabajo del Portal del Ciudadano de la Junta de Extremadura](#)

Redes sociales:

- <https://www.facebook.com/siprevex>
- <https://twitter.com/siprevex>